



AXVII ANIVERSARIO

Profesionales al servicio de la Convivencia y la Seguridad

Señoras y señores Colegiados, respetados Fundadores, en el marco de la conmemoración del **Aniversario XVII del COLPAP** realizado el pasado 26 de enero, se realizó el acto protocolario de adopción de la letra del HIMNO DEL COLPAP, cuyo autor es el sr. My. RP. HENRY TORRES SÁNCHEZ, actual Tesorero del COLPAP a quién le presentamos nuestro agradecimiento por su compromiso y dedicación para hacer este aporte a la cultura de nuestra organización. Cabe recordar que la letra escrita por él, fue seleccionada por votación de los Colegiados del COLPAP el pasado año 2025.

El contenido del coro y las estrofas del himno, transmiten un mensaje que enaltece la misión que cumple el Colegio y la visión que nos guía para alcanzar las metas y objetivos que nos llevarán a ser una gran organización reconocida a nivel nacional e internacional.

Colegio Profesional de Administradores Policiales
Acuerdo 002 del 20 de enero de 2026,
expedido por el Consejo Directivo Nacional

Himno del Colpap

Coro
Con firmeza y con honor, en nuestra misión,
somos baluartes de justicia y seguridad,
nuestro colegio, en alto tu estandarte está,
guiando el camino hacia la paz y la verdad.

I Estrofa:
En cada acción, la integridad flamea,
en nuestra labor, la patria nos desea.
Desde el saber forjamos el destino,
con ética, lealtad y vocación,
velamos por un pueblo protegido,
con rectitud y firme convicción

Coro:

II Estrofa:
Cada proyecto es un faro encendido,
en nuestra nación, es un bien compartido.
Valor y ciencia son nuestros emblemas,
fomento de un progreso sin temor,
dedicación, pasión y con sistema,
labramos el futuro con amor.

Coro:

III Estrofa:
En esta unión, la fuerza se levanta,
es una hermandad que nunca se quebranta,
Por el camino de ética avanzamos,
con nuevos rumbos de innovación,
y por Colombia, no descansaremos,
grandiosidad por siempre a mi COLPAP.

AUTOR. MY. (RP) HENRY TORRES SANCHEZ



En reconocimiento y aprecio al sentido de pertenencia por el COLPAP, el Consejo Directivo otorgo mención honorifica al sr. My. Henry Torres quien tendrá reconocimiento perenne por este acto.

Invitamos a todos los integrantes del COLPAP a interiorizar la letra de nuestro himno y a practicarla en su ejercicio profesional.

COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES POLICIALES COLPAP
NIT. 900270481-1
Creado con fundamento en la Ley 1249 del 27 de noviembre de 2008

EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL OTORGA LA PRESENTE

MENCIÓN HONORÍFICA

Al Sr. My. RP. HENRY TORRES SANCHEZ

En reconocimiento a su compromiso, sentido de pertenencia y dedicación como letrista del Himno del Colegio Profesional de Administradores Policiales, donde conjuga métricas y rimas que expresan los ideales filosóficos que el COLPAP busca infundir en los Administradores Policiales.

[Signature]
Coronel. (RP) Jorge Elías Salazar Pedreros
Presidente Consejo Directivo Nacional COLPAP

[Signature]
Coronel. (RP) Julio Cesar Moreno Llanos
Vicepresidente Consejo Directivo Nacional COLPAP

Bogotá D.C., 26 de enero de 2026